

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 300 20 de noviembre de 2017 Página 8197

#### 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0970] [9L/5300-0971] [9L/5300-0972] [9L/5300-0973] [9L/5300-0974] [9L/5300-0975] [9L/5300-0976] [9L/5300-0977]

#### Escritos iniciales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2017

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

#### [9L/5300-0977]

CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE HAY MATRICULADAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Alberto Bolado Donis, Diputado del Grupo Parlamentario de Podemos en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿En qué centros educativos, concretos, en Cantabria hay matriculadas personas con diversidad funcional?

Santander, 10 de noviembre de 2017

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."